



GOBIERNO REGIONAL  
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**INFORME N°012-2024-UGEL-EC/DIEP.N°70218-CHUA.**

**A LA** : Dra. Norka Belinda CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE

**DE** : Prof. Walter Jhon TICONA VILCA  
DIRECTOR (e) DE LA IEP. N° 70218 CHUA

**ASUNTO** : Informe sobre el servicio alimentario escolar.

**FECHA** : 13 de junio del 2024.

.....

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de informarle sobre el servicio alimentario escolar QALIWARMA de la Institución Educativa Primaria N° 70218 CHUA, distrito de CAPASO, la misma que detallo a continuación:

**PRIMERO:** De acuerdo al Oficio Múltiple N° 0101-2024-ME/DREP-DUGELEC/D-CE, donde solicita el informe sobre el servicio alimentario escolar, la Institución educativa Primaria N° 70218 CHUA del distrito de CHUA, recibe los alimentos para preparar desayuno y almuerzo para un total de 03 usuarios tal como consta en las actas de entrega de alimentos.

**SEGUNDO:** El servicio alimentario se brinda en forma diaria (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes) tal como lo estipula la norma vigente, la preparación de los alimentos como desayuno y almuerzo está a cargo de una madre de familia quien asume la responsabilidad de acuerdo a la nómina de matrícula.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines que se estime conveniente.

Atentamente;



*Walter Jhon Ticona Vilca*  
Walter Jhon Ticona Vilca  
DIRECTOR (e)  
DNI. N° 01864287